

FUNDACION HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS	ANEXO 5-BIS PERFIL PERSONA A CONTRATAR	 Fecha protocolo: 29.01.2014
--	---	---

		RESOLUCIÓN OFERTA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE		
FIS_SUEÑO_HUG	13/03/2020	28/03/2020		
CENTRO DE TRABAJO				
Hospital Universitario de Guadalajara				
GRUPO DE INVESTIGACIÓN/SERVICIO			INVESTIGADOR PRINCIPAL	
CAIDER Hospital Universitario de Guadalajara			Olga Mediano	
DIRECCIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL	
C/ Donantes de sangre, s/n	Guadalajara	Guadalajara	19002	
PERFIL DEL CANDIDATO				
CATEGORÍA PROFESIONAL			TITULACIÓN ACADÉMICA	
Técnico de grado medio			Diplomado en Fisioterapia	
PROPUESTA RESOLUCIÓN				
<p>Tras la evaluación y baremación de las candidaturas presentadas, y según los criterios de selección, se considera que el candidato que mejor se ajusta a las características solicitadas es Estela María Pérez Muñoz, por presentar un perfil curricular más ajustado a los criterios de selección.</p> <div style="text-align: center;">  Dr. Olga Mediano San Andrés </div>				
RESOLUCIÓN OFERTA				
<p>Tras haber transcurrido el plazo de publicación de la oferta de empleo y en base a la propuesta realizada por el Investigador principal del proyecto, vengo a ratificar la selección de Estela María Pérez Muñoz para la cobertura de la plaza ofertada.</p> <p>Y para que así conste lo firmo en Toledo a 08 de mayo de 2020 .</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div data-bbox="405 1599 671 1865" style="margin-right: 20px;">  </div> <div style="text-align: center;"> <p>Director de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos</p>  D. Vicenç Martínez Ibáñez </div> </div>				

ACTA Nº 1

Selección de personal contratación Convenio LINDE MEDICA, S.L.U.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10:00 horas del día 03 de junio de 2020, se reúne en la sede del Hospital Universitario de Guadalajara, el Tribunal Evaluador al objeto de resolver el proceso de contratación de personal a través del Convenio de Colaboración con LINDE MEDICA, S.L.U. del 27 de noviembre de 2019

En esta fase del proceso selectivo, el Tribunal consta de las personas que se relacionan a continuación, las cuales aceptan formar parte del mismo:

- Olga Mediano San Andrés
- Sofía Romero Peralta
- Laura Silgado Martínez

Se realizó una preselección de candidatos teniendo en cuenta las evaluaciones de los CVs de acuerdo a los epígrafes especificados en el anexo 1.

Se procede entonces a entrevistar a los candidatos presentes. En la entrevista se preguntan cuestiones relacionadas con su trabajo actual y expectativas profesionales para el futuro, sus conocimientos y experiencia en diversos aspectos evaluables para el puesto como fisioterapeuta, su interés en el puesto ofertado, su aportación personal y profesional al proyecto y sobre la disponibilidad inmediata al puesto de trabajo.

Tras la realización de las entrevistas y a la vista de los resultados de las mismas, el Tribunal Evaluador decide que la persona potencialmente más adecuada para ocupar el puesto ofertado, y por tanto el candidato seleccionado, es el siguiente:

- **Estela María Pérez Muñoz**

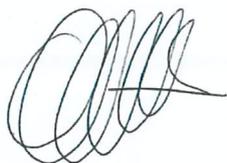
El Tribunal Evaluador decide, asimismo, que el resto de candidatos interesados en el proceso, entren a formar parte del archivo de Recursos Humanos de la Fundación para cubrir futuras necesidades de personal en la misma con un perfil similar al requerido en esta convocatoria

Sin otro particular, siendo las 10:00 horas del día 03 de junio de 2020, se levanta la sesión.

Fdo. Olga Mediano San Andrés

Fdo. Sofía Romero Peralta

Fdo. Laura Silgado Martínez



Presidente

Secretario

Vocal